

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
25 ABR 2017	
HORA: 9:59	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

I.M.V

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

AÑO
2016

MEMORIA Y
BALANCE
GENERAL

REPRESENTANTES DEL DIRECTORIO

- MONICA HOYOS (PRESIDENTE)
- DANTE PINOTTI (SECRETARIO)
- GERARDO ARNODO
- HERNAN MONDINO
- LEANDRO LAMBERTI (Representante Concejo)
- RAQUEL CARRER (Representante Ejecutivo)

Conductor Ejecutivo: Arq. Ariel Manning
Contador Público Nacional: Fernando Negro
Administración General: Caren Alfonso

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA MEMORIA

AÑO 2016 y ACCIONES DESARROLLADAS

En diciembre del 2015 asumen las nuevas autoridades del Directorio del IMV, mediante la resolución 3859/2015. El año 2016 comenzó con un nuevo Gobierno tanto a nivel Nacional como provincial y Municipal. En términos macroeconómicos y sociales, la problemática habitacional continua siendo muy preocupante en la Ciudad de Sunchales como se viene manifestando en los últimos años, donde a los precios de los alquileres se le suma la presión inflacionaria que sufren los ingresos de los trabajadores, generando desequilibrios económicos cada vez mayor en los sectores más vulnerables de nuestra Sociedad.

Si bien las partidas económicas recibidas siguen siendo insuficientes para afrontar la problemática nombrada en forma integral, se destaca en el año 2016 un fuerte trabajo desde el Instituto Municipal de la Vivienda en conjunto con el Ejecutivo en desarrollar políticas de acceso al suelo como base fundamental para acceder a una futura vivienda. En ese aspecto, consideramos todo un éxito el trabajo realizado sobre los lotes del denominado Loteo Rossi, posibilitando el acceso a su lote propio en 52 familias de la Ciudad de Sunchales.

En dicho contexto, el Instituto Municipal de la vivienda desarrollo durante el año 2016 las siguientes acciones:

- Mediante la plusvalía del loteo Ciudad Verde realizado por la empresa Sancor Seguros el municipio en conjunto al Instituto Municipal de la Vivienda pudieron poner en marcha las obras para la urbanización en el denominado loteo Rossi. En el caso de algunas obras puntuales, desde la secretaria de obras y servicios públicos se delegó la administración de las mismas al IMV.
- Se realizó la venta de 52 lotes perteneciente al denominado loteo Rossi, permitiendo el acceso al suelo con un precio subsidiado por el estado a \$150.000 por lote, siendo el valor real de mercado entre \$400.000 y \$500.000.
- Se trabajó en la identificación de posibles lotes que se encuentran con irregularidades legales que podrían ser adquiridos por el IMV o el Municipio.
- Se fue dando respuestas junto al área de Desarrollo Humano para la finalización de las 10 viviendas del plan Mas cerca ubicadas en el denominado loteo de Alassia en la manzana 4154 de Barrio Moreno. (Se realizó el tendido eléctrico faltante en dicha manzana, y las obras de albañilería correspondientes)
- Se trabajó en la Regularización Dominial, convenio firmado con el DPVyU para regularizar situaciones de escrituras entre privados con más de 10 años de antigüedad (35 carpetas ya enviadas y otras 5 en proceso de búsqueda de documentación).
- Se comienza a trabajar en el convenio firmado entre el Municipio y la Secretaria de Hábitat de la Provincia para la construcción de 30 viviendas.

- Se realizan los trabajos de mantenimiento pertinentes de las viviendas pertenecientes al Municipio y se continúan arrendando las viviendas sociales construidas en años anteriores por el IMV.
- Se da comienzo a los lineamientos para el futuro plan de ahorro.
- Se trabajó en la gestión para el mejoramiento barrial del denominado loteo Franza, ubicado al norte de nuestra ciudad con total éxito, logrando obtener los recursos para mejorar la infraestructura del barrio, conjuntamente con el área de desarrollo humano, generando actividades para la inclusión de las personas que allí habitan.
- Se continúa con las visitas sociales para relevar los inconvenientes edilicios en aquellas viviendas donde el área de Desarrollo Humano solicita la intervención del IMV.
- Se realiza el seguimiento del desarrollo urbanístico Procrear de los 108 departamentos.
- Se trabajó en la creación de una página Facebook para mantener comunicada e informada a la sociedad con las acciones del IMV. Por otro lado, se dio cumplimiento a la creación de la página web oficial del IMV según ordenanza 2352/2013.
- Se trasladan las oficinas del IMV a la planta alta terminal de ómnibus, dándole mayor visibilidad y reforzando el fortalecimiento institucional del mismo.
- Se puso en marcha una nueva base de datos para registrar las problemáticas de nuestra ciudad. Esta base de datos cuenta también con un registro de banco de tierras pensando en futuras urbanizaciones.

Hacemos llegar nuestro reconocimiento a todo el personal del Instituto Municipal de la vivienda, con quien compartimos proyectos, ideas, y el mayor de los esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos.

EL DIRECTORIO Sunchales, 31 de Marzo de 2017.-



MONICA HOYOS
PRESIDENTA INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
SUNCHALES

INSTITUTO MUNICIPALIDAD DE LA VIVIENDA

Nº 1

RECURSOS ORDINARIOS AÑO 2016		\$	896.585,30
Transferencias desde el Municipio.....	\$	849.057,54	
Alquileres cobrados.....	\$	33.900,00	
Otros ingresos	\$	13.627,76	
TOTAL GENERAL DE RECURSOS		\$	896.585,30

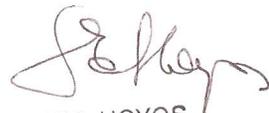

MONICA HOYOS
PRESIDENTA INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
SUNCHALES

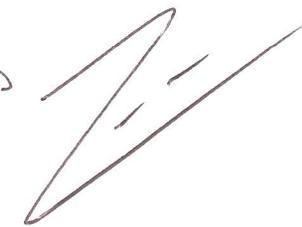
INSTITUTO MUNICIPALIDAD DE LA VIVIENDA

N° 2

TOTAL DE EROGACIONES AÑO 2016

N° PARTIDA		\$	511.847,26
GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
1 Sueldos y Honorarios Profesionales.....	\$	487.477,81	
2 Muebles, Útiles y equipos de oficina.....	\$	160,00	
3 Insumos, impresos y papelería.....	\$	13.471,06	
4 Servicios pagados.....	\$	10.738,39	
GASTOS OPERATIVOS:			
5 Construcción y reparacion de viviendas	\$	366.164,57	\$ 369.064,57
6 Terrenos e Inmuebles.....	\$	0,00	
7 Construcción Sede IMV.....	\$	2.900,00	
OTROS GASTOS:			
8 Seguros pagados.....	\$	1.870,00	\$ 30.827,08
9 Capacitación.....	\$	2.300,00	
10 Gastos bancarios	\$	4.610,84	
11 Planos sociales	\$	13.217,36	
12 Otros gastos	\$	8.828,88	
TOTAL GENERAL DE EROGACIONES			\$ 911.738,91


 MONICA HOYOS
 PRESIDENTA INSTITUTO
 MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
 SUNCHALES



INSTITUTO MUNICIPALIDAD DE LA VIVIENDA

ADMINISTRACIÓN GENERAL LOTE O ROSSI AÑO 2016 \$ 2.194.989,81

Erogaciones efectuadas por el IMV por cuenta y orden del Municipio..... \$ 2.194.989,81

TOTAL GENERAL **\$ 2.194.989,81**

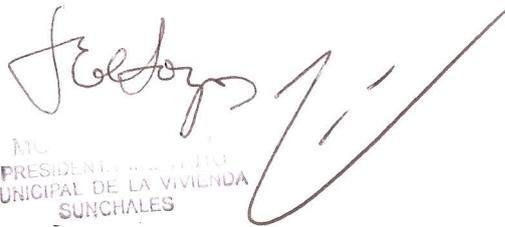


MONICA HOYOS
PRESIDENTA INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
SUNCHALES

INSTITUTO MUNICIPALIDAD DE LA VIVIENDA

SITUACIÓN FINANCIERA

	AL 31-12-2016	AL 31-03-2017
ENTIDAD FINANCIERA		
Mutual Unión cuenta 4236/06..... \$	9.408,99	2.589,81
Mutual Libertad cuenta 2164..... \$	1.138,60	1.140,04
Banco Macro Cta. Cte. N° 3-376-0941376400-6..... \$	429.058,35	16.235,78
Mutual Unión cuenta Infraestructura y Obra Pública N 14650-6..... \$	9.828,41	9.417,54
SALDO LIBRE DISPONIBILIDAD..... \$	449.434,35	29.383,17


 MC
 PRESIDENTE INSTITUTO
 MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
 SUNCHALES

I.M.V

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

PRESUPUESTO 2017 Y PLANES DE ACCIÓN

INSTITUTO MUNICIPALIDAD DE LA VIVIENDA

PRESUPUESTO AÑO 2017

INGRESOS PRESUPUESTADOS INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA:..... \$ 1.474.262,92
 PARTIDA ASIGNADA POR EL MUNICIPIO..... \$ 1.424.262,92
 OTROS INGRESOS..... \$ 50.000,00

EGRESOS PRESUPUESTADOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO	%
GASTOS ADMINISTRATIVOS:	\$ 740.816,25	\$ 0,00	\$ 740.816,25	0%
Sueldos y Honorarios profesionales.....	\$ 703.316,25	\$ 0,00	\$ 703.316,25	0%
Muebles, útiles y equipos de oficina.....	\$ 4.500,00	\$ 0,00	\$ 4.500,00	0%
Insumos, impresos y papelería.....	\$ 18.000,00	\$ 0,00	\$ 18.000,00	0%
Otros gastos.....	\$ 15.000,00	\$ 0,00	\$ 15.000,00	0%
GASTOS OPERATIVOS:	\$ 705.446,67	\$ 0,00	\$ 705.446,67	0%
Construcción viviendas sociales.....	\$ 502.000,00	\$ 0,00	\$ 502.000,00	0%
Asistencia financiera habitacional.....	\$ 50.000,00	\$ 0,00	\$ 50.000,00	0%
Refacción de viviendas.....	\$ 144.000,00	\$ 0,00	\$ 144.000,00	0%
Gastos de capacitación.....	\$ 9.446,67	\$ 0,00	\$ 9.446,67	0%
OTROS GASTOS	\$ 28.000,00	\$ 0,00	\$ 28.000,00	0%
Servicios pagados.....	\$ 13.000,00	\$ 0,00	\$ 13.000,00	0%
Otros gastos.....	\$ 15.000,00	\$ 0,00	\$ 15.000,00	0%
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 1.474.262,92	\$ 0,00	\$ 1.474.262,92	0%


 MONICA HOYOS
 PRESIDENTA INSTITUTO
 MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
 SUNCHALES

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA

PLANES DE ACCIÓN AÑO 2017

En cumplimiento de sus objetivos, el Instituto Municipal de la vivienda desarrollará durante el año 2017 los siguientes planes de acción:

- Trabajar en conjunto con el registro de la propiedad de la provincia de Santa Fe para corroborar que no exista registro dominial alguno en los adjudicatarios de los 52 lotes del denominado Loteo Rossi.
- Identificar en conjunto con el Instituto de Desarrollo Territorial posibles macizos de tierra para la compra y urbanización de los mismos.
- Trabajar conjuntamente con la provincia para gestionar el acceso al suelo a través del plan mi tierra mi casa.
- Proceder a la inscripción de los interesados en las viviendas de lote propio y lote municipal, revisando las carpetas de cada aspirante para asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Trabajar junto al área jurídica en la confección de los boletos de compraventa para los adjudicatarios del loteo Rossi, otorgando la escritura una vez agotado todo el proceso adjudicatario.
- Continuar trabajando para la puesta en marcha el plan de ahorro Municipal en el transcurso del año 2017, desarrollando posibles prototipos de viviendas y analizando las diferentes propuestas financieras a implementar (valor cuota, plazo, fuentes de financiamiento posibles y cobranza).
- Desarrollar un procedimiento de trabajo para poner en marcha la ordenanza 2590/2016 (oficina para la defensa de los derechos de inquilinos).
- Capacitar en la puesta en marcha del nuevo RUIP local.
- Gestionar ante el DPVyU la obtención de recursos económicos para la conclusión de las 9 viviendas del plan 10142.
- Regularizar la situación dominial de las viviendas pertenecientes al Municipio.
- Trabajar conjuntamente con el Ejecutivo en el fideicomiso para el plan de reconstrucción de pavimento.
- Continuar con las visitas sociales enfocadas al plano habitacional a requerimiento del área de Desarrollo Humano.


MONICA HOYOS
PRESIDENTA INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
SUNCHALES